



DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN "MATERIALES PIEC MOTOR".

VALLENAR, 22 NOV 2011

DECRETO EXENTO N° **6344**

VISTOS:

1. Memo N° 223 de fecha 24 de Octubre del 2011 de Coordinadora PIEC a jefe DAEM.
2. Artículo N° 8, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
4. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
5. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emítase la Orden de Compra N° 5351-1182-SE11, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RÚT	VALOR NETO	VALOR TOTAL
HUMBERTO DOMINGO GAJARDO CAMPUSANO	6.782.459-8	\$121.782.-	\$144.920.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 01 Asignación 001, del Presupuesto Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



WANCY FÁRFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal /
NFR/RPM/MSA/MMC/Gff/gff